



Listados y microfilms: la experiencia del Programa de Reparación de Legajos en la FAHCE

AUTOR/A/ES:

Casi, Daniela

CORREO ELECTRÓNICO:

dcasi@abc.gob.ar

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de La Plata

PALABRAS CLAVE

Derechos humanos, producción de conocimientos en derechos humanos, gestión de políticas de derechos humanos, políticas de memoria y reparación

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

En el año 2017 desde la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) se tomó la iniciativa de conformar un equipo que llevara adelante la tarea de reparación de legajos sobre quienes fueron detenidos y desaparecidos en el marco del accionar del terrorismo de Estado y que a la vez tuvieran alguna clase de pertenencia institucional con la FaHCE.

Este proceso tuvo varias etapas: la elaboración de la lista de quienes fueron los estudiantes, docentes y no docentes, la búsqueda de información institucional y militante de ellos, el contacto con sus familiares, compañeros y amigos, la organización del acto conmemorativo y de entrega de los legajos reparados. En este breve escrito se propone dar cuenta de parte de la experiencia de las becarias que llevaron adelante gran parte de las tareas enumeradas. En marzo del 2019, la reparación y entrega de los legajos de estudiantes, no docentes y docentes de la FaHCE a sus familiares, amigos y compañeros constituyó el reconocimiento institucional a las víctimas del terrorismo de Estado, la restitución de una parte de información sobre sus vidas, y una restitución a nuestra propia historia como comunidad educativa.



PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

El puntapié para el trabajo de reparación de legajos fue el listado que compone la emblemática placa de la FaHCE, elaborado por la Comisión de “Memoria, Recuerdo y Compromiso” en el año 1995. Dicho listado fue comparado con la información de la nómina de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), para constituir un listado inicial definitivo. Además se contó con documentación reunida por una trabajadora no docente de la FaHCE, quien a lo largo de los años, y voluntariamente, fue realizando la búsqueda de algunos legajos de estudiantes desaparecidos, a pedido de familiares que luego del retorno de la democracia, comenzaron a acercarse a la institución. En aquellos momentos, Celina Nieto no sólo encontró y separó esa información, sino que también confeccionó un diploma simbólico para entregarle a les familiares. Esta documentación, estaba contenida en 10 rollos de microfilms y en algunos prototipos de los diplomas entregados.

Dichos elementos sirvieron para comenzar con el proceso de búsqueda: se revisaba fotograma por fotograma y se contrastaba la información con la revisión de la lista. En cada rollo de microfilms, los legajos estaban ordenados numéricamente. A estos documentos iniciales, se le sumaron por un lado una serie de libros, que contenían por año, los nombres de las personas inscriptas a la FaHCE, junto a su número de legajo; y por otro, y tiempo más tarde, un excel elaborado por la FaHCE con la misma información. El orden en el que se fueron encontrando los distintos registros, fue vivido como azaroso, y respondió tanto a qué y cómo se conservaba la información en la FaHCE, apenas pocos años después de la mudanza, como a los tiempos institucionales. Pero en verdad, permitió hacer una búsqueda mucho más minuciosa y que, de alguna manera, hizo encontrar nuevos nombres de personas que habían sido víctimas del terrorismo de Estado, que no se sabía que habían estudiado en la FaHCE, y que se habían inscripto.

Luego de realizada la búsqueda, se llevó adelante el proceso de digitalización de las documentación, y se comenzó a pensar el acto de entrega de legajos reparados, junto a quienes componen la Comisión “Memoria, Recuerdo y Compromiso” y la Prosecretaría de Derechos Humanos de la FaHCE; para lo cual de manera previa se tuvieron que entablar múltiples diálogos telefónicos y presenciales con quienes vendrían a retirar la documentación.

Junto con biografías construídas para la Resolución, en el acto, se hizo mención a los distintos recorridos por las carreras y los claustros de la UNLP, así como la pertenencia política de les detenidos y desaparecidos. En las carpetas de aquellos legajos que no fueron encontrados, se colocó la resolución y un prototipo de libreta universitaria. Queda pendiente continuar con la tarea de investigación y reconstrucción de las historias de aquellos detenidos y desaparecidos asociadas a la FaHCE, pero de quienes por el momento no se pudo obtener un registro institucional de pertenencia a la misma.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Resolución no. 259/15. (2015). Reparación de legajos de víctimas del terrorismo de Estado integrantes de la comunidad universitaria. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/125570>
- Resolución no. 207/16. (2016). Reparación de legajos de trabajadores docentes y nodocentes víctimas del terrorismo de Estado. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/125567>
- Resolución no. 500/19. (2019). Reparación de legajos de víctimas del terrorismo de Estado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/125674>